

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

1 de setiembre, 2008

ACTA No. 1937-2008

SESION EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez, inicia presidiendo
MBA. Rodrigo Arias Camacho, continúa presidiendo a las
4:00 p.m.
M.Ed. Marlene Víquez Salazar
MBA. Heidy Rosales Sánchez
MBA. Eduardo Castillo Arguedas
Sra. Alejandra Chinchilla, Representante Estudiantil
Dra. Xinia Carvajal Salazar
Prof. Ramiro Porras Quesada

INVITADOS

PERMANENTES: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
del Consejo Universitario
MATI. Karino Lizano, Auditor Interno a.i.

AUSENTE: M.Ed. Joaquín B. Jiménez Rodríguez, con justificación

INVITADOS: MBA. Luis Gmo. Carpio, Vicerrector Ejecutivo
MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de
Planificación y Programación Institucional
MBA. Víctor Aguilar, Director Financiero
MBA. Mabel León, Jefe Oficina de Presupuesto

Se inicia la sesión al ser las quince horas con quince minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

PUNTO UNICO:

ENTREGA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.

Se recibe oficio R-394-2008 del 01 de setiembre del 2008 (REF. CU-503-2008), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite el Plan Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2009.

También se recibe la visita de los señores MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo; el MBA. Víctor Aguilar, Director Financiero, la MBA. Mabel León, Jefe de la Oficina de Presupuesto, y el MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: El señor Rector pide que empecemos nosotros porque parece que le están haciendo una entrevista, que él se agrega en cuanto termina la misma. Entonces, en aras del tiempo podríamos empezar de una vez sin más la presentación.

MBA. JUAN CARLOS PARREAGUIRRE: Buenas tardes, voy a hacerles una pequeña presentación de lo que es el Plan Operativo Anual del 2009. Esa que tienen ahí es la estructura del documento, hay una presentación, una metodología, un marco jurídico, un diagnóstico institucional, la estructura organizativa, las políticas, etc.

Esta es la estructura que nos pide la Contraloría General de la República. En ese sentido, creo que todas estas partes están incluidas en este POA que les entregaremos ahora.

Recuerden, en la metodología voy a hacer alguna cuestión rápida de cómo se desarrolló este proceso, se inició el proceso y recuerden también que se realizaron sesiones conjuntas del Consejo Universitario, Consejo de Rectoría para definir Políticas, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas de la UNED para el 2009.

Estas fueron todas aquellas reuniones que tuvimos, de esto se derivó todas las acciones estratégicas y quisiera dejar constando que esto ha sido muy importante para nosotros, porque esto nos da un punto de partida para los jefes, para decir que sabemos para donde vamos, sabemos donde nos estamos encarrilando y esto nos ayudó mucho para presentar este Plan Operativo Anual.

Este documento fue aprobado por el Consejo Universitario y luego el Centro de Planificación y Programación Institucional distribuyó la documentación necesaria para el Plan Operativo Anual.

Las dependencias después de esto, elaboraron y entregaron la información del Plan Operativo, esto fue un proceso bastante creativo, la gente llegaba, les dábamos asesoría, fue un proceso bastante laborioso y llegamos a donde el Rector, entrega al Consejo Universitario el Plan Operativo Anual 2009 para su revisión, que es en este momento donde estamos. Justo hoy hacemos entrega del Plan Operativo Anual para que siga y entre a la corriente del Consejo Universitario y entremos a la discusión del mismo.

La estructura del Plan Operativo está hecho por programas, el programa 1) Dirección Superior y Planificación, el programa 2) Administración General, el programa 3) Vida Estudiantil, el programa 4) Docencia, el programa 5) Extensión, el programa 6) Investigación, el programa 7) Producción de Materiales, y el programa 8) Inversiones.

En el programa 1) ahí tenemos incluido lo del Fondo del Sistema, que son todos los proyectos que realiza la Universidad. Quisiera hacer un comentario con esto, porque las otras universidades en reunión con la Comisión de Directores de Planificación, ellos lo hicieron como muy escueto porque hay una evaluación de esos proyectos en el año 2009, pero creo que nosotros lo hicimos incluyendo todos los proyectos, para tener una lista de los proyectos con todos los objetivos que tiene cada uno de esos proyectos.

Esta etapa fue bastante fuerte porque esta información fue muy dispersa, y entonces, en este momento nosotros recopilamos toda esa información y tenemos todos los proyectos con sus objetivos. Se nos quedaron como uno o dos que los estaremos reincorporando porque tenemos la cantidad de plata que va a entrar a la UNED, pero no tenemos como los responsables.

Pero lo que les quiero hacer notar es que ese proceso de incluir los fondos del sistema más detallados es importante porque es una cantidad bastante importante y la Contraloría General de la República posiblemente vaya a pedir alguna vez cuentas sobre eso, entonces, para tener más o menos bien identificado ese bloque. Repito que las otras universidades no lo van a hacer tan específico, pero creo que nosotros sí lo vamos a tener más específico para rendir cuentas si es que en algún momento la Contraloría General de la República nos pide este aspecto.

Los otros programas, Administración General, Vida Estudiantil, Docencia, Extensión, Investigación, Producción de Materiales e Inversiones, ahí verán ustedes en el documento todo su objetivo, todas sus metas, todas sus unidades de medida y su cronogramación. Esa sería la estructura del Plan.

Es importante también que incluimos algunas metas sobre el control interno, producto de lo que ha hecho este Consejo Universitario y un último acuerdo del Consejo de Rectoría, donde nos pedía que incluyéramos metas para cada unidad de control interno.

En términos muy generales, esta es la estructura del Plan Presupuesto. Esperamos que este Plan sea como ha sido el de este año, fue el de este año del 2008 que fue el único Plan Operativo Anual de todas las universidades que no tuvo absolutamente ninguna objeción de la Contraloría General de la República, todos los demás tuvieron objeciones, incluso a una se lo devolvieron. Así que yo espero que este Plan, por el trabajo que se llevó a cabo, creo que va a ser igual, y esperamos de él eso.

Finalmente les recuerdo que según las políticas estratégicas que nosotros aprobamos, hay una acción estratégica en que nos piden hacer una revisión de la estructura de este Plan. Nosotros como Centro de Planificación y Programación Institucional incluso tenemos una meta, yo particularmente tengo una para revisar toda la estructura en su conjunto del Plan tanto en la parte de planeación como en la parte de evaluación.

Eso sería en términos muy globales lo que vendría dentro de este Plan Operativo Anual.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Me gustaría saber dado que usted conoce bien el POA don Juan Carlos, ¿cuáles son los grandes proyectos que aparecen en ese POA?

MBA. JUAN CARLOS PARREAGUIRRE: Hay varios tipos de proyectos, me llamaron la atención algunos que aparecen en las Escuelas, por ejemplo, no aparecen identificados como grandes proyectos, pero sí me parecieron muy interesantes por ejemplo este de jóvenes empresarios, me llamó la atención unos proyectos en términos de desarrollo que hay en la Perla, con la gente de la parte de ordenamiento urbano, de ordenamiento rural y toda esta cuestión que por cierto muchos pertenecen a la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Hay algunos proyectos típicos por ejemplo de acreditación, todo el proyecto de acreditación y autoevaluación, ese es un proyecto que aparece ahí, viene un poco disperso pero si uno lo logra identificar es un proyecto macro, aquí hay que ordenar un poquito esto.

Después en términos de inversiones, tenemos el proyecto grande del Fideicomiso. Esos son los que logro identificar en términos macros.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: ¿Alguna otra pregunta, comentario o adición? Continuamos.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenas tardes. Como ya ha sido costumbre en los últimos 8 años, queremos hacer la presentación del Presupuesto, por lo menos de lo más relevante de lo que está en el Plan para el 2009.

Lógicamente aquí se encuentra doña Mabel León y don Víctor Aguilar, quienes podrían estar ampliando cualquier detalle que yo pueda dar, en vista de que principalmente este es un trabajo muy arduo de la Oficina de Presupuesto, que fue

terminado entre sábado y domingo aquí en la Institución y por lo tanto algunos detalles fueron ya más que todo equilibrados y cerrados de acuerdo al último esfuerzo que hayan hecho ellos.

Hay algunos aspectos que son relevantes y hay que destacarlos, sobre todo en el presupuesto a nivel general, que son esas consideraciones importantes que tenemos ahí, como por ejemplo, se está haciendo una estimación de aranceles con un 12% de incremento, en materia de salarios ya está incluido el 9% de inflación adelantada, el 5% por dedicación exclusiva que ya fue un acuerdo del Consejo Universitario y el efecto que va a tener el incremento del 1.81% de este año y el 8.2 que fueron acordados este año.

Además se refleja en el presupuesto una anualidad general que abriga de enero a diciembre para toda la población unediana.

Otras consideraciones, por ejemplo en materia de inversión quiero destacar únicamente lo más relevante como de acuerdo al plan de la Editorial, se estaría presupuestando ahí ¢550 millones, ¢150 millones para equipo de transporte que ahora podemos ver el detalle y la plataforma institucional de Tecnología que son ¢750 millones donde abarcaría no solo la sede central sino también Centros Universitarios.

El Centro de Educación Continua y Transferencia Tecnológica ¢1.450 millones, que esa es una transferencia que va a dar CONARE con respecto al edificio que se quiere realizar, no sé si don Rodrigo ya los tiene al tanto del asunto.

Además hemos puesto para reflejarlo con presupuesto institucional, al Centro Universitario de La Cruz y Los Chiles con ¢600 millones. Esto por una estrategia que decidimos al final junto con don Rodrigo, por el hecho de que cuando nos dieron la Ley 8457 se hablaba mucho de la importancia de que era el desarrollo de la zona norte precisamente, la faja fronteriza. Están incluidos La Cruz y Los Chiles que deberíamos estar pensando nosotros tenerlos en una segunda etapa del Fideicomiso, sin embargo es muy importante reflejarlo a efectos de satisfacer algunas inquietudes que podrían existir en ese momento, aparte de que son Centros relativamente pequeños y que podríamos cubrirlos con recursos propios.

Sería conveniente esperar a que venga don Rodrigo para dar más detalle. En CONARE, por un acuerdo de Rectores decidieron darle a cada Universidad ¢1500 millones para desarrollar centros de transferencia tecnológica.

En un principio se había querido inclusive desarrollar una infraestructura que fuera idéntica en las 4 universidades donde cada Universidad pudiera hacer un edificio adecuado para sus necesidades. De esos ¢1500 millones ya nos giraron o están por entrar ¢50 millones, ¿no sé si ya ingresaron?, que sí ya entraron, que son para empezar a trabajar con el efecto de planos.

Los detalles creo que don Rodrigo se los cuenta ahora, eso está en materia todavía de diseño y creo que cuando venga don Rodrigo él podría dar mayor detalle a nivel de que es lo que se está acordando en CONARE.

Luego, se está haciendo una reserva con el Fideicomiso de ¢415,2 millones que sería los contratos que esperamos nosotros poder de una forma conservadora, estar presentando para el año entrante en los primeros pagos de contratos de arrendamiento.

Lógicamente los ingresos totales presupuestados, tenemos que para el año 2009 hay ¢28.244.767.612.70 millones de los cuales ¢2 mil millones serían de la Ley 8457, un incremento sustantivo que aquí está incluida una parte de la deuda con el Gobierno del 2006.

Timbre de Educación y Cultura son ¢255 millones, la matrícula ordinaria de grado, posgrado y extensión, ¢4.190.453.849 millones, muy similar a la del año anterior, la Renta de Activos, en realidad se espera un comportamiento similar o de un panorama un poco más positivo con respecto a este año, lo que es la colocación de inversiones, Superávit específico con ¢10 millones de rigor y el Superávit libre que se estaría estimando en este caso no tan optimista como se hizo en el año 2008, es de ¢922 millones y no los ¢1.800 que se había presupuestado teniendo ahí un decrecimiento, sería la única partida que decrece en menos del 50%. Otros ingresos con ¢413 millones.

Eso sería nada más con respecto al año 2008.

En el cuadro 2, Ingresos Totales e Ingresos Propios, la relación muy importante donde el crecimiento de los ingresos totales con respecto al 2008 es del 28,4% y de los ingresos propios, un 9,4%. Ahí está la distribución de cada uno de ellos, donde en realidad hay un comportamiento muy similar salvo de otros ingresos que ahí hay una parte negativa que está decayendo, pero eso estaría más que todo distribuido en muchas partidas que son las que están ahí y ahora lo podemos ver en mayor detalle.

Gráficamente ahí está la distribución de Egresos, donde el FEES viene a representar el 72% y el más relevante con respecto a Ingresos deriva la parte de Posgrado y Extensión, con un 15% y la matrícula ordinaria total.

En el cuadro 3, podemos ver el resumen de los Egresos, que se estaría proyectando para el 2009. La masa salarial tendría un componente del 61.14% del total de egresos, los gastos de operación un 11.39% y las inversiones un 13.96%. Básicamente eso es lo más relevante.

La composición gráfica de los egresos tenemos ahí la masa salarial con un 61%, los porcentajes en su misma distribución en cifras relativas en este caso, con inversiones, fondos, transferencias y los otros de mayor relevancia.

Relación FEES-Masa Salarial, ahí en el 2008 tuvimos una relación de 1.15% y se espera tener para el 2009 un 1.11%, con una disminución de 4 décimas donde gráficamente lo podemos ver ahí como sigue la brecha, por lo menos la pendiente de la masa del salario real se mantiene de una manera creciendo de una forma estable, pero la parte del FEES total, la pendiente sí se hace mayor con la tendencia de unirse los dos aspectos que tanto nos ha preocupado en la parte FEES total y Masa Salarial.

Gráficamente la comparación del presupuesto FEES – Masa Salarial 2008-2009, hay una relación de ingresos totales con la masa. Este es otro aspecto donde también hay un factor de ganancia.

La relación Ingreso Total-Masa Salarial en el 2008 fue del 61.40% y para este año, en el 2009 estaríamos proyectando una disminución del 61.14%.

Ahí se pueden ver las pendientes en relación de ingresos totales, donde los ingresos totales lógicamente la pendiente se está haciendo mayor con respecto a una pendiente de crecimiento constante que sería en este caso la masa salarial.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Con el presupuesto del año pasado, la relación Presupuesto Total-Masa Salarial, fue de 60,7%. Lo que quiero ver es cual es la relación que tiene para este año. Ese total de Masa Salarial, ¿más o menos cuanto era? Los egresos con respecto a la masa salarial.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Hay una gráfica, una composición donde está la distribución de los egresos totales. Ahí están los egresos por partida. Ya este sería donde está la distribución proyectada en la parte de Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, eso es presupuestado.

Hay una distribución de Egresos por partida del presupuesto ordinario gráficamente y aquí vienen los Egresos totales distribuidos en su programa respectivamente donde se refleja como la Docencia con 31,57% estaría llevando una parte importante de estos Egresos.

Hay una gráfica donde se puede ver de mejor forma, como se estaría distribuyendo el egreso total de acuerdo a la asignación que se le estaría por lo menos en esta propuesta del presupuesto.

En la clasificación de los gastos, la masa salarial sería un 61.14%, ya con respecto a los gastos totales.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: El año pasado fue del 60,7%. O sea, no llegó ni a 61%.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: ¿El presupuestado?

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Sí, el presupuestado.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Habría que ver el real.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero si comparamos los iguales con lo que mandó la Contraloría General de la República, ellos dicen que la parte de remuneraciones, todo lo que tiene que ver con relación al presupuesto de egresos, representa el 60,7%.

Lo que estoy viendo es que se han incrementado los ingresos obviamente, pero la masa salarial también se está incrementando. Eso es muy importante. Habría que analizar el efecto, porque se está incrementando tanto la masa salarial, si es por los reajustes salariales que se están dando por los incrementos, cosa que no me preocuparía porque no creo que sea eso, más bien porque el FEES crece por el producto interno bruto, sino que para que se de una relación de 61,14% eso quiere decir que a pesar de haberse incrementado los ingresos que son significativamente mayores, habría que llegar a las plazas para ver que es lo que está pasando, porque creo que hay una diferencia significativa ahí.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Ya vimos en la gráfica Ingresos Totales vrs Masa Salarial, donde se podía ver como la tendencia de incremento efectivamente, hay un crecimiento en la masa salarial y lógicamente lo que no preciso es esa relación que usted me está dando con respecto al año entrante. Según esa gráfica no debería de ser así.

Lo que faltaría aquí es ver la tendencia de esa línea oscura a partir del 2008, esa es la que nos faltaría para evaluar eso que usted nos está diciendo. Sin embargo sí es lógicamente de una forma muy sin entrar a precisión, es muy evidente que los incrementos salariales del 2008 fueron muy superiores a los del 2007, por lo de dedicación exclusiva y los otros adicionales que se dieron.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Precisamente escuchando al señor Rector en la presentación que él hizo ante las jefaturas sobre las Políticas, Objetivos y Acciones Estratégicas, él decía que habían dos variables que teníamos que considerar en todo este análisis que tuviéramos con respecto a la flexibilidad presupuestaria institucional. Una de ella eran los incrementos salariales precisamente los reajustes salariales y otro es la creación de plazas nuevas.

El año pasado con el presupuesto que se hizo, se hizo con una proyección de reajuste salarial particular que recién este Consejo Universitario apenas aprobó una modificación presupuestaria donde se evidencia que se absorbe todo el reajuste salarial que se aprobó en diciembre, no el reajuste salarial que aprobó el Consejo en el presupuesto del 2006.

Lo que me gustaría saber es con todo ese reajuste salarial que se dio, ¿cuánto pesó realmente? No fue el 60,7% lo que dice el documento de la Contraloría, sino que cuando ya se dio el incremento, se hizo efectivo, realmente tiene que superar más del 60%. No sé como finalizará, pero el punto central es que el documento y

la Contraloría dice que cuando hace el análisis del presupuesto, el 60,7% representa la masa salarial de los egresos totales, pero ¿qué analizó la Contraloría? La Contraloría analizó nada más un incremento particular que era lo que se había aprobado en el presupuesto.

No el reajuste salarial que se aprobó en diciembre con las organizaciones sindicales y el Rector, y que el Consejo Universitario autorizó. Probablemente ya al hacer la liquidación o ver el asunto, eso puede andar distinto, pero me gustaría saber cuanto se dio, si hay un cambio significativo entre el 60,7% y no.

En este caso si yo comparo el paralelo nada más, el del año pasado y este hay un cambio, pero solo que el presupuesto del año pasado llegaba si acaso a ¢22 mil millones, este año se está presupuestando ¢28 mil millones. Lo que quiero decirle es que esa diferencia tiene un incremento importante, es una tercera parte en ingresos, y en relación con los egresos y masa salarial, ahí es donde quisiera saber como es que se está comportando ese porcentaje.

Talvez en la Comisión después lo podemos analizar, pero lo que sí me preocupa es eso.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Definitivamente hay que sacar muchas variables aquí doña Marlene, sí me gustaría que doña Mabel León tomara nota de eso para efectos de aclarar.

MBA. MABEL LEON: Para aclarar esto, en el cuadro 5-a, en la parte de abajo hay una relación FEES-Masa Salarial que son los dos presupuestos iniciales del 2008 y del 2009. Esta relación es de un 61,40% para el 2008 y un 61,14% para el 2009.

Ingresos Totales-Masa Salarial y también cuando la Contraloría habla de estos puntos, el asunto es que la Masa Salarial es una definición que tiene CONARE que es además las remuneraciones, incluye transferencias, prestaciones y honorarios. Entonces, ahí los porcentajes no calzan.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Nada más lo que quiero es que después no me ayuden porque si yo quiero comparar los parámetros con los de la Contraloría, ellos tienen otros parámetros. Entonces, lo que quiero saber es como se puede obtener eso.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: No sé si podemos avanzar y tomar nota de eso para efectos de que luego podamos ver eso.

Ya lo que es llevando esto a la realidad, esto es solo un presupuestado, y también recordemos doña Marlene que siempre hay rangos de presupuestación, hay rangos conservadores, optimistas en algunos aspectos, eso viene a afectar muchísimo también los resultados finales y efectos para poder comparar sobre todo.

Estábamos en la Clasificación de Gastos, gastos de operación son 11,39%, sí me hubiera gustado ver esto comparado con el 2008 para efectos de análisis en la Comisión.

Básicamente eso es en términos muy generales, porque no he entrado en detalle por lo menos en esta exposición, ya ahí doña Mabel León y don Víctor Aguilar les pueden dar más detalles respecto a las preguntas que ustedes tuvieran y que yo no pudiera evacuar.

* * *

Ingresa a la Sala de Sesiones el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, quien continúa presidiendo.

* * *

PROF. RAMIRO PORRAS: Muchas gracias por la presentación y por lo que nos están entregando hoy, que queda pendiente el Plan Operativo Anual.

Quería hacer unas reflexiones que suelo hacer cuando se presenta un presupuesto. Lo he hecho en otras ocasiones aquí, pero primero no hay política fijada por el Consejo Universitario que sea aplicables y que esté considerada en el presupuesto.

En otras palabras, tenemos que ser cuidadosos a la hora de analizar el presupuesto de que lo que ha sido prioridad para nosotros a la hora de fijar las políticas, estén adecuadamente reflejadas en el presupuesto. Por supuesto que todavía no puedo referirme a ninguna cosa específica y pienso que debe estar todo en orden, pero sí creo que en el análisis del presupuesto por parte de este Consejo, debemos tener muy claro que cosas se han planteado como prioridades y como quedan reflejadas dentro del presupuesto.

Lo que no queda reflejado en el presupuesto simplemente es obviar la política que se haya establecido. Entonces, quería hacer esa reflexión en general.

Otra de las cosas es que yo le voy a prestar especial atención a como puede quedar reflejado un primer paso de una intención que todo mundo dice que tiene pero que a veces no se refleja adecuadamente, que es la desconcentración administrativa en los Centros Universitarios.

De eso hemos hablado mucho, ya se hizo esta actividad, no estuve presente, no pude ir, pero se ha hablado de eso, se ve que hay voluntad política de parte nuestra, se ve que hay voluntad política de parte de la Administración, pero quisiera ver como se refleja aquí.

Como cambia el presupuesto con relación al año pasado para dar un paso, al menos un paso, con respecto a la desconcentración administrativa, la académica

hay que pensarlo muy bien, pero en la administrativa sí se pueden dar pasos ya. Creo que todos estamos de acuerdo, todos lo hemos dicho, pero quiero verla reflejada en el presupuesto.

Un asunto que me voy a fijar también y que quiero pedir un documento desde ya a la Administración, en este momento su representante es el señor Vicerrector Académico, yo había pedido información sobre como vamos a sustituir los cuadros académicos, e incluso esperé los datos que me llegaron apenas en borrador para tratar de proponer al Consejo una política de sustitución de cuadros académicos.

¿Por qué voy a insistir en esto? Las universidades van haciéndose dependientes de las personas de mayor experiencia en la academia, estoy hablando de la academia, podría extrapolarlo a los demás, en la Administración y en todo, pero estoy hablando de la academia.

¿Qué es lo que hace que una Universidad avance realmente cuando tenemos cuadros académicos fuertes? Y los cuadros académicos debemos buscar como sustituirlos cuando las personas se pensionen y como pasar de que en una Escuela el mayor porcentaje de personas sean por ejemplo, licenciados, ¿cómo hacemos para que en una escuela el mayor porcentaje de personas sean licenciados, como hacemos para que esos licenciados tengan maestrías y como hacemos los que tienen maestrías sean doctorados.

Cuál es el plan de inversión nuestro y cómo está reflejado en el Presupuesto para buscar que tengamos más doctores en nuestras unidades académicas que está reflejado en el presupuesto, cuánto vamos a invertir en eso.

En el Consejo me han conocido cuando a nosotros nos correspondía aprobar los viáticos, siempre me preguntaba a quién benefician, cuántas veces sale la misma persona en el año, cómo se distribuye, cuáles son las áreas de atención prioritaria para eso.

Quisiera conocer qué áreas prioritarias existieron este año pasado, cuáles fueron esos esfuerzos presupuestarios, hacia donde se dirigieron y qué vamos a hacer para el año próximo, cuáles son nuestras prioridades en cuanto a capacitación de personas y participación en eventos internacionales.

No he visto ni siquiera cuánto está presupuestado para eso, me gustaría que pudiéramos nosotros de alguna manera tener bien reflejado, a quién le vamos a dar un impulso en esto.

Todo esto lo voy a revisar porque me parecen que son asuntos que como miembro del Consejo he mostrado un interés especial.

Por ejemplo, sobre la proyección de la Universidad, es decir siempre he manifestado la necesidad de que la UNED siga adelante, asuma un liderazgo,

tome participación, ha habido muchas cosas en que lo hemos hecho, ha habido otras en que hemos sido un poco tibios.

Por ejemplo en este caso, qué apoyo va a tener una iniciativa de este Consejo a la que le hemos dado todo el respaldo, qué apoyo va a tener la efectividad proyección universitaria mediante la Cátedra el País que Necesitamos.

Quiero ver reflejado en el Presupuesto cómo vamos a impulsar ese proyecto del Consejo Universitario, qué tiende –de acuerdo a las últimas replanteamientos- hacer un lugar de estudio que ayude a plantear soluciones de los problemas nacionales.

Qué privilegiamos en este momento con la parte del Presupuesto operativo, hablo de la parte operativa de ese porcentaje, la masa salarial también tiene un apoyo y grande que es el material humano que es lo más importante, pero qué estamos privilegiando en este momento, los programas de grado, los programas de extensión, los programas de posgrados, la investigación.

Me gustaría saber en qué porcentajes estamos trabajando en esas cuatro áreas.

Me interesa porque esta universidad es una universidad que tenemos que responderle al pueblo costarricense de muy diversas maneras.

Se creó una Vicerrectoría de Investigación no porque no hacíamos investigación, sino porque queríamos sistematizarla. Cómo se ve reflejado y qué cambios ha habido a partir de la creación de la Vicerrectoría de Investigación en esa distribución de presupuesto.

Noté que en el Plan Operativo habla de la producción de materiales y por otro lado nos dijeron sobre una de las inversiones que se van a dar en el campo de la editorial.

Me interesa muchísimo conocer no el tema de la Editorial, pero quisiera saber cómo está reflejado presupuestariamente el apoyo, vi que para la Editorial está básicamente en equipo, en la producción de materiales me interesaría cómo está reflejando presupuestariamente, eso lo voy a revisar.

Repito, muchas de estas cosas deben de estar contestadas con solo revisarlo, pero quiero decirles cuales son las revisiones que voy a hacer. Me interesa producción de materiales y producción editorial.

Luego sobre las becas estudiantiles. Quisiera saber cómo queda reflejado en el presupuesto no solo las becas que rutinariamente hemos dado, cuál va a ser el incremento, sino también cómo vamos a enfrentar presupuestariamente el Programa AVANCEMOS.

Que son personas que sabemos que no necesitan solo la beca para decirles que no paguen sus cursos sino son personas que hay que desarraigar del lugar donde están para que puedan seguir adelante.

Estas son algunas de las cosas que anoté ahorita, pero quiero que sepan por donde va mi análisis, quería ver si es factible que en esta ocasión, y cuando dije lo que voy a decir cuando lo dije delante de don José E. Calderón nunca tuvo ninguna aceptación y no había ninguna aceptación y no había ninguna posibilidad, pero a nosotros y a la Administración se le puede haber escapado algún detalle importante de forma.

Quisiera saber si en esta ocasión, como hay aires nuevos podemos contar con una revisión previa de la Auditoría que nos digan cuidado con este punto porque va contra la norma determinada, es una cuestión de forma.

Esta llamada de atención de la Auditoría –que lo he comentado en otras ocasiones- fue muy importante para mí al analizar el presupuesto cuando fui miembro del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, donde la Auditoría, en esta presentación se llevaba al Presupuesto y en una sesión posterior dice que no encuentro ningún problema de incompatibilidad con alguna norma con la Ley de Control Interno. Quisiera saber si en esta ocasión podemos contar con eso.

MATI. KARINO LIZANO: Para indicarle a don Ramiro Porras que si es voluntad de este Consejo que el presupuesto sea analizado previamente por la Auditoría, de parte nuestra con mucho gusto atendemos ese requerimiento.

Incluso el Consejo Universitario puede programarlo dentro del flujo de operaciones para que llegue una semana antes y que la Auditoría revise el presupuesto y que sea la instancia última antes de que llegue a manos del Consejo Universitario. Con mucho gusto podemos acceder a esa petición.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Hice la consulta sobre un Centro de Tecnología, no entendí CONARE está dando ¢1 400 millones, me gustaría saber que es eso.

MBA. RODRIGO ARIAS: En el fondo del sistema que todos conocemos su existencia y como ha venido creciendo, gracias los acuerdos que alcanzamos en el año 2004, se ha tratado de responder a necesidades compartidas de las cuatro universidades en diferentes campos.

Una que ha estado presente en la vida nacional, incluso manifestaba en críticas a las universidades es la del desarrollo de facilidades para permitir acciones de educación continua de transferencia tecnológica de vinculación con diferentes sectores productivos de la vida nacional y eso llevó a que se desarrollara una propuesta en la cual se indica la necesidad de que las universidades tengan como un área especializada en eso pero hay que construirla.

Entonces vimos que dado el crecimiento del fondo del sistema podían dedicarse recursos a cada universidad para que desarrolle esa facilidad y ahí es donde ubicamos en principio ¢6 mil millones a razón de ¢1 500 millones para cada una, vienen ¢1 450 millones porque se hizo un ajuste para adelantar este año ¢50 millones para cada para que vayan avanzando en el desarrollo de los planos.

Incluso se realizó una reunión conjunta de los Encargados de proyectos o desarrollo de infraestructura, para tratar de delinear un prototipo común. No hubo acuerdo en cuanto al prototipo en común pero sí en cuanto a que los objetivos son el desarrollo de facilidades de vinculación para que se puedan dar proyectos o programas en los dos campos que ahí se identifican, educación continua y en lo de transferencia y relación con el sector productivo. A eso es lo que corresponde.

Se están desarrollando todavía los prototipos de que es lo que se va a realizar en cada Universidad, cada una tiene que definir un lugar donde se va a construir y viene directamente de la asignación de los fondos del sistema.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Lo que me llama la atención, si se hizo esa distribución para las cuatro universidades son ¢6 mil millones, considerando las cuatro universidades, pero es importante que se tuviera un referente que es lo que se pretende con eso, cuál es el propósito que se tiene con eso y cuál es la función que va a tener cada universidad, si se van a hacer trabajos compartidos o si se van a repetir acciones, qué es lo que se pretende hacer porque donde hablaba de Centro, es un Centro de Transferencia tecnológica, pero la duda que me surge es con base en qué eso lo está haciendo CONARE, o sea es parte de PLANES, cómo es que lo que está visualizando porque me parece que uno de los mayores problemas que tiene CONARE es que le cuesta unir esfuerzos y en realidad cuando se habla de transferencia, en el caso concreto de la UNED que es lo que se pretende hacer. No sé si me logró explicar.

Me llamó la atención, que sin tener un documento en mano CONARE apruebe ¢1 500 millones para Universidad, obviamente que los ingresos son bastantes y ojala que podamos aprovecharlos con la responsabilidad que eso conlleva.

Tengo una hipótesis. Efectivamente el fondo del sistema por la forma como crece es bastante sustantivo pero en la repartición de ese fondo realmente no son tan exigentes a la hora de distribuir los recursos.

No sé qué tanto seguimiento le hace CONARE a los proyectos, sé que a los otros sí les hace seguimiento pero a esos en particular es donde tengo una gran duda y lo digo con la mayor transparencia.

Tengo claro que todas las universidades debemos contribuir a mejorar la calidad de vida de los costarricenses y todo lo que sea educación continua y todo eso está bien, el problema está en que si me hubiera gustado saber en el contexto de CONARE como es que se está visualizando porque creo que eso es un gran compromiso.

El poder llevar a cabo un proyecto de ¢1 500 millones es un gran compromiso y no es que CONARE lo va a sostener todo todos los años, sino que es lo que se pretende hacer, cuál es su sostenibilidad en el tiempo y como es que se pretende desarrollar. Esa es la preocupación que tengo.

Si aquí dentro del contexto interno de la UNED si se ha visto porque no se trata de crear un Centro por crearlo. Si ¢ 2 500 millones van solo a infraestructura o la infraestructura de gestión, pero llama la atención porque creo que lo importante es el proyecto en sí el por qué y para qué y qué es lo que se quiere hacer en ese proyecto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Desde PLANES viene identificada esta área, esa relación permanente con la sociedad, de manera particular con las necesidades del sector productivo que requieren acciones de educación permanente y acciones de transferencia tecnológica.

Al mismo tiempo se han venido señalando en diferentes acciones conjuntas del CONARE las limitaciones que tenemos las universidades públicas para atender esas necesidades y cómo se han atendido sobre todo de una manera muy individual por cada universidad y de una de esas acciones surgió la necesidad de articular más en la atención de esos dos puntos, educación permanente y la transferencia tecnológica, lo cual tendrá manifestaciones propias de cada universidad, pero también tendrán mucho compartido entre los cuatro.

Entonces se planteó el proyecto de que se dieran los recursos para que todas las universidades pudieran desarrollar una facilidad que tuvieran elementos comunes para compartir y dar respuesta individuales por institución, y es lo que da origen a la propuesta de que entonces desde el fondo del sistema se financie la construcción de esa infraestructura y se dote del equipo necesario para que cada universidad cuente con una infraestructura que le permita atender mejor los requerimientos con esas dos necesidades, educación continua y transparencia tecnológica.

Ahí obviamente surgía la necesidad de continuar con financiamiento. Se hizo cálculos de aproximadamente cuánto podría costar y se llegó a determinar la cantidad de ¢1 500 millones que es la que se distribuyó del Fondo del Sistema para ello.

Por otro lado, si lo vemos en lo propio de nosotros para mí es una maravilla con ¢1 500 millones para desarrollar algo así que creo que nosotros hemos sentido la necesidad de poder contar con unas instalaciones donde pueda especializarse en análisis de programa y en desarrollo de proyectos y además de tener una infraestructura que da una respuesta muy inmediata a necesidades variadas del sectores productivos y otros sectores de la sociedad nacional.

Desde ese punto de vista cuando se plantea en CONARE la propuesta de que distribuyamos esa cantidad de recursos en partes iguales para atender una necesidad como esta, estoy plenamente de acuerdo y sobre todo porque no está surgiendo de la nada.

Surge desde PLANES donde este es uno de los puntos cruciales del PLANES y de la identificación de esa necesidad en diferentes actividades que se han venido desarrollando en estos años en CONARE y luego de la percepción que uno tiene de las necesidades del conjunto de las universidades y también de las propias de la UNED.

Aquí muchas veces he manifestado la necesidad de contar con Centros que se han demonizado de diferentes manera de capacitación de transferencia tecnológica, de formación continua y lo que nos ha faltado son los recursos para abordar un proyecto de esos.

Si ese proyecto ahora lo abordamos en el marco de algo compartido entre las cuatro universidades, todavía mejor.

Creo en el futuro no tenemos que preocuparnos tanto de otros elementos más operativos del Centro, cada institución tiene diferentes acciones en el campo educación permanente o de transferencia tecnológica.

Del fondo del sistema se están asignando ahora para el presupuesto 2009 ¢1 500 millones para el desarrollo de la infraestructura y la adquisición del equipamiento para ponerlos a funcionar.

En el futuro tendremos que desarrollar algunos programas de esta misma naturaleza que recibirán también recursos del Fondo del Sistema creo que de manera continua a lo largo de los próximos años y ojala por la historia de las universidades.

Para mí es una área que se abre que nos permite innovar y dar respuestas muy directas a necesidades de un sector con un financiamiento adicional lo cual todavía es mejor.

M. ED. MARLENE VIQUEZ: Eso lo entiendo, pero el punto no es ese, el punto central es que no solamente se trata de recibir el dinero lo cual me parece excelente que lo reciba la UNED y las otras universidades. El punto central es que no solamente se trata de recibir el dinero, lo cual me parece excelente que lo reciba la UNED y con todas las otras universidades, son instituciones públicas, el asunto está en ¿cómo se va a hacer eso?, no se trata de hacer un edificio por hacerlo.

MBA. RODRIGO ARIAS: De acuerdo.

MED. MARLENE VIQUEZ: Entonces como es que se visualiza, porque cuando nosotros aprobamos un plan operativo estamos aprobando un centro y el problema está en que por Estatuto Orgánico el Consejo Universitario es la única instancia que puede aprobar la creación de diferentes unidades, pero tiene que estar fundamentado que se va a hacer con que objetivos; sé que soy muy necia con esa formalidad, pero si me parece importante porque no entiendo que es lo que se está haciendo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo le estaba entendiendo su duda por el otro lado.

Aquí no estamos creando ningún centro para ninguna universidad desde el punto de vista formal, yo no voy a decir que CONARE crea un centro en la estructura de la UNED, por ejemplo, eso no ni en ninguna, ahí es donde creo que se está mal entendiendo, se está dando recursos para el desarrollo de una facilidad, por eso yo he usado el nombre facilidad hace un rato, una facilidad que permita potenciar las posibilidades de educación permanente y de transferencia tecnológica que tenemos las universidades, articulando mucho de lo que ya vienen realizando y potenciando otras posibilidades, que de acuerdo con las fortalezas de cada una se pueden desarrollar.

Pero nosotros tenemos dentro del proyecto que darle un nombre, y se le da ese nombre, pero eso no significa que dentro de la estructura de la UNED se está creando un centro formal llamado de esa manera, la UNED sabrá como lo va a manejar posteriormente, ya es algo propio de cada institución ¿cuál es la vocación de lo que se está haciendo?, potenciar las posibilidades de educación continua y de transferencia tecnológica, que es algo que todas las universidades del mundo sienten como una necesidad y todas tienen la necesidad al mismo tiempo de dedicarle más recursos a desarrollar facilidades que les permitan realizar una mayor cantidad y mayor variedad de acciones en ese campo.

Cómo lo denomine cada una es propio de la autonomía de cada institución, aquí veremos si a eso le damos el carácter de un centro universitario especializado para algo, o lo llamamos centro de transferencia tecnológica, o unidad de transferencia tecnológica, o programa de educación continua, eso es lo de menos, el propósito es lo importante, no la formalidad en el organigrama como tampoco el edificio, es el propósito, el propósito es potenciar las posibilidades de desarrollar acciones de todo tipo desde investigación hasta programas concretos en el campo de la educación permanente y la transferencia tecnológica, algo que todas las universidades en este tiempo sienten como una necesidad creciente y nosotros también, de ahí es donde surge y eso está identificado desde planes, la necesidad de que las universidades aumenten su ámbitos de acción en educación permanente y en transferencia tecnológica y ahí es donde se unen para tratar de encontrar una respuesta.

Cada una lo materializará dentro de la institución, como que considere que es más oportuno, no es que CONARE está creando un centro en la UCR, otro en la UNED, no, jamás se podría hacer, eso sería violatorio de la autonomía, se están

dando recursos para que potencie cada una esa acción, porque así está concedido en el planteamiento, y por de los planes fue ratificado por los cuatro Consejos Universitarios está dentro de una de las acciones a las que hay que darle importancia y si ahora surgió la posibilidad de dedicar esta cantidad de recursos efectivamente a esa área, pues bienvenida, me parece a mí.

Cómo lo materializa cada una, es algo que también tendrá que discutirse, habrá algunos lineamientos generales que se derivaran de este trabajo conjunto que se está haciendo en CONARE, nada de esto surge de la nada, pero al final cada una dentro de su estructura jerárquica de acuerdo con sus procedimientos institucionales, pues tendrá que ver en que concluye y si no concluye en nada formal de esa naturaleza, no importa, es un centro para el desarrollo de programas y proyectos, que es realmente lo importante, el desarrollo de programas, proyectos y acciones de transferencia tecnológica y educación permanente, y eso es lo que se quiere potenciar con la asignación de estos recursos adicionales.

MED. MARLENE VIQUEZ: El presupuesto del año pasado traía 1.290 tiempo completo y 300 y resto en servicios especiales tiempo completo ¿cuánto viene en esta ocasión?,

MBA. MABEL LEON: Son 57, 25 tiempos completos en plazas nuevas.

MED. MARLENE VIQUEZ: En cargos fijos que llaman ustedes.

MBA. MABEL LEON: Si, 15 tiempos completos en incrementos de jornada, 105.5 tiempos completos en servicios especiales, lo que pasa que ese se distribuye entre convenios autofinanciados y los que da la institución.

MED. MARLENE VIQUEZ: Muchas gracias.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Alguna participación adicional?

MED. MARLENE VIQUEZ: A mí me gustaría don Rodrigo, nos digan como va a funcionar, cómo se tiene planeado lo del Fideicomiso, porque me parece que es importante, ahí nada mas se nos dijo que había una reserva de 400 y resto de millones, no estoy muy segura porque no memorizo, pero para lo que son los contratos de arrendamiento, a mi si me parece cómo es que se visualiza, cómo es que la UNED visualiza esos 400 y resto de millones, en que proyectos concretos y en que plazo y que significa eso para la universidad, un poco en la parte de inversiones.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Luis responde eso ya que está más directamente involucrado en eso.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: El Fideicomiso en este momento ya está en la etapa de análisis en la Contraloría y ya tuvimos la primera reunión con ellos, muy positiva, involucra 10 proyectos, 10 proyectos que son prácticamente de los

que decidimos incluir ahí para efectos de procesarlos porque estaban muy avanzados de acuerdo al trabajo que se había hecho desde la estructura interna de la unidad de proyectos, esos proyectos que serían los que están ahí incluidos son el edificio B y C la ampliación; el edificio D y el edificio multiuso o de capacitación, que se ha llamado con posibilidades de desarrollarlo en el área contigua a Posgrados.

MBA. RODRIGO ARIAS: Detrás de la Soda.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Correcto. Está también lo que es el Centro Universitario de Cartago; el Centro Universitario de Puriscal; la ampliación del Centro de Palmares; la ampliación del Centro de Heredia; Puntarenas y por supuesto el Centro de San José y el Centro de Pérez Zeledón.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es la primera etapa.

Son diez proyectos, en todos los edificios se está contemplando no solo las necesidades en aulas sino también en laboratorios de ciencias; laboratorios de cómputo y por lo menos dos salas de video conferencias en cada centro universitario, de acuerdo a los planes que hay de desarrollo de video conferencias de tener dos líneas activas de forma simultánea.

DRA. XINIA CARVAJAL: Eso fue lo que presentaste el otro día.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Sí señora, nada mas que hicimos un cambio en los proyectos porque de acuerdo a la viabilidad que había en ese momento, después la analizamos, por ejemplo ahí expusimos Ciudad Neily luego lo retiramos porque Ciudad Neily tiene dineros que son de JUDESUR, entonces no era conveniente mezclar los dineros y llevarlos a un préstamo, lo estamos haciendo por recursos propios, además de eso ya se ejecutó San Marcos, se ejecutó Transportes.

Eso nos da alrededor de 32 millones de dólares, mas o menos los diez proyectos, 32 millones de los 50 que se están comprometiendo.

En estos momentos estamos con la firma del convenio marco está en la Contraloría les decía, y luego vamos a ir poco a poco desarrollando cada uno de los proyectos, el primero de ellos es Puriscal ¿por qué Puriscal?, porque ya está prácticamente desarrollado toda la parte de planos, permisos y nos faltaba únicamente un visto bueno de Bomberos para poder ejecutarlo.

Lógicamente estamos desarrollando experiencia, no solo nosotros sino el Banco también y ese proyecto nos va a servir para ir desarrollando luego los otros en términos de prioridades, puede ser en forma simultánea, no tenemos ningún inconveniente inclusive el Banco nos ha dicho que tiene capacidad para ejecutar los diez en formar simultánea, así que no tendríamos mayor inconveniente para eso.

¿Cómo funciona?, la idea es que una vez que este definido el proyecto, que todo proyecto va a tener no solo de infraestructura sino el equipamiento y el mantenimiento de los equipos y el mantenimiento de los edificios, se estaría firmando contratos de arrendamiento que podría ir en promedio a los 20 años, esos contratos de arrendamiento son los que ya estamos desarrollando para que una vez que la Contraloría nos de el visto buenos podríamos ejecutarlos.

De acuerdo con los cálculos que se han hecho el contrato de arrendamiento para Puriscal desarrollando todo el proyecto anda alrededor de los 15 millones mensuales, o sea alrededor de 900 millones de colones mas o menos con todo el proyecto desarrollado. Hemos pensado que perfectamente con un estudio que se hizo financiero lo que se podría estar comprometiendo en este presupuesto, son precisamente los 415 millones que están ahí reflejados para el Fideicomiso, partiendo de un supuesto de que desarrolláramos la mayoría de los contratos, lógicamente desarrollarlos todos el año entrante es muy difícil, pero básicamente eso sería la forma de cómo estaríamos trabajándolos, de manera que con esos cuatrocientos millones nosotros podemos perfectamente pensar que se pueden ir comprometiendo contratos de arrendamiento según cada proyecto.

El proyecto más caro es el del Centro de San José, que son 4 millones de dólares, un poco más de ocho mil millones de colones y así sucesivamente.

Si me gustaría les decía el otro día de tener la oportunidad para darles el proyecto ya actualizado, que es lo que no hemos hecho, igual hicimos y ya teníamos un CD que se digitalizó toda la información, sin embargo con las observaciones que hizo a la Contraloría vamos a tener que modificarlo un poco, pero sí para entregárselos ya a ustedes de una forma actualizada, digitalizada y en papel los que lo quieran así también.

MBA. RODRIGO ARIAS: Una aclaración adicional, el Fideicomiso se va formalizando por etapas, en la que nos encontramos en estos momentos es en el referendo del convenio marco del Fideicomiso, por llamarlo de alguna manera, o sea, la suscripción del Fideicomiso; la gente de la Contraloría un equipo completo que analiza el documento, nos convocaron hace unas semanas, fue sumamente positiva, lo que nos pidieron fue aclaración en algunos puntos, a nosotros o al Banco, la muchacha decía que sobre todo para efectos de que todo quede en el expediente, porque hay que partir que son documentos históricos.

Creo que para la otra semana es que tenemos que darle respuesta a los puntos que nos pidió, vamos a tener una reunión con ella, creo que el próximo lunes o un día de estos, porque incluso nos dijo que antes de darle la respuesta nos reuniéramos para verificar que todo esté bien; no han objetado absolutamente nada, más bien la Contraloría viene en un proceso como de propiciar este tipo de instrumentos.

Una vez refrendado el convenio de suscripción del Fideicomiso, que es el que está en la Contraloría, cada uno de los proyectos requiere un contrato específico, un contrato de arrendamiento, cada contrato va también a un proceso de referéndum ante la Contraloría General de la República, una vez refrendado el contrato específico donde tenemos el primero esperando, el referendo del convenio para enviarlo a la Contraloría que es la construcción de Puriscal, a penas ese se refrende el Fideicomiso desarrolla la parte que le corresponde para iniciar la obra.

Para todos los proyectos que vayan avanzando, se vayan materializando la Universidad necesita tener la reserva para ir pagando el respectivo arrendamiento, para eso es la reserva, aquí no es que un proyecto se va a hacer uno un día y nos esperamos a que termine para el otro, hay muchos que pueden ir simultáneamente ¿cuántos?, es algo que todavía no tenemos la respuesta, por eso hay diez planteados en la primera etapa, quisiera que los diez fueran desarrollados paralelamente, sin embargo creo que no sería posible ni para nosotros ni para el Fideicomiso, tenemos que ir midiendo hasta donde se pueden dar paralelamente unos y en que momentos entra otro.

Y también tener la reserva de los recursos para que se trasladen de la partida de reservas a la del arrendamiento específico para cada proyecto totalmente identificado, cuando corresponda comenzar a pagar el arrendamiento de ese proyecto.

MED. MARLENE VIQUEZ: Yo lo que quería preguntar es si hay un reserva de 400 y resto de millones para el Fideicomiso, precisamente para el pago de esos contratos de arrendamientos y si con los datos que nos expresó oralmente don Luis Gmo. si 15 millones mensuales, más o menos Puriscal al año son 180 millones de esos 400 y resto, pues 180 millones le va a corresponder a Puriscal, entonces cuales son los contratos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Porque no todos empiezan en enero.

MED. MARLENE VIQUEZ: No, no, vamos a ver si me logro explicar, lo que yo estoy tratando de decir, se que hay una reserva, son los 50 millones del Fideicomiso, en este presupuesto simplemente hay una reserva para el pago de esos contratos y eso lo entiendo bien.

MBA. RODRIGO ARIAS: Para lo propio del 2009.

MED. MARLENE VIQUEZ: Exactamente, después veremos otro año.

En el caso concreto del 2009, lo que se tiene es esa reserva de 400 y resto de millones, de eso mas o menos saco en conclusión que es, con los datos que me están dando aquí 15 millones mensuales Puriscal implica 180 millones al año, o sea, 180 millones de esos 400 y resto será Puriscal, los otros.

MBA. RODRIGO ARIAS: Usted lo estaba calculando para 12 meses de ejecución.

MED. MARLENE VIQUEZ: ¿Cómo se ejecuta?

MBA. RODRIGO ARIAS: Y no comenzamos a pagar el arrendamiento de Puriscal el 1 de enero, ojalá pero no.

MED. MARLENE VIQUEZ: Don Rodrigo yo entiendo que según me explicaron y le interpreté a la otra señora que vino acá, se empieza a pagar cuando se dé el edificio hecho, entonces la pregunta que yo estoy diciendo, hipotéticamente lo que están haciendo es una reserva para mostrar que la UNED tiene capacidad para poder pagar, yo eso lo entiendo; la pregunta está en que la diferencia hipotéticamente ¿cómo es que se está visualizando?, porque en todo caso sino se construye en un año, pues ahí quedará esa plata hasta que la den, eso lo tengo claro, el punto central está, por eso insisto cómo es que lo están visualizando, cómo es que lo están proyectando, porque esto no es una cuestión de un año, sino es una cuestión a futuro de cómo se va desarrollando el proyecto.

Lo otro es, yo tenía algunas observaciones, en el presupuesto del año pasado se habían presupuestado \$2.420 millones para construcciones, aquí se mencionaron algunas series de actividades, como hacer la ampliación de Heredia, varias cosas, en el presupuesto del año pasado son también 18 proyectos, se habían dejado \$600 millones para San José; la ampliación del edificio B y C 200 millones; para Puriscal 130 millones; para la construcción del Centro Universitario de San Marcos 130 millones; Puntarenas 150 millones; La Cruz 125 millones; Los Chiles 125 millones; Ciudad Cortés 150 millones; Cartago 150 millones; una construcción de aulas en Cañas 100 millones; San Cruz construcción de aulas 100 millones; Palmares 100 millones; Heredia 100 millones, que es la ampliación de aulas; construcción de aulas multiuso 100 millones; remodelaciones varias 100 millones y luego viene lo que es el cableado estructural que era 20 millones; construcción de los módulos de la Sede Central para atención de estudiantes de alguna discapacidad 20 millones y la construcción de accesos a los centros universitarios para atender a estudiantes con alguna discapacidad 20 millones; fuera de los terrenos que se tenían 200 millones.

Entonces, la pregunta que hago es ¿cómo es que lo están visualizando?, porque algunas cosas ya veo que las trasladaron para el Fideicomiso, o sea, lo que se presupuestó se traslado para el Fideicomiso.

MBA. RODRIGO ARIAS: Algunas cosas; ahora vean que en el presupuesto no estaban financiadas en su totalidad.

MED. MARLENE VIQUEZ: Sí señor, yo eso lo tengo claro, por eso es muy importante que se pueda visualizar, entonces ¿cómo es que se está visualizando?, porque cada vez que pasa un día más obviamente que los costos suben y no se tiene. Por ejemplo, el proyecto de Puriscal, según la información que tenía era que costaba alrededor de 700 ó 800 millones, obviamente que lo

que se está presupuestando acá no según la información que tenía era que costaba alrededor de ¢700 u ¢800 millones. Obviamente que lo que se está presupuestando acá no alcanza.

Lo que nosotros estamos aprobando y como lo estamos aprobando es lo que me interesa, porque eso es muy importante para el futuro Consejo Universitario, debido a que es una deuda de veinte años.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hago una aclaración de toda esa lista que doña Marlene recordó ahora que está en el presupuesto de este año. Por dicha leyó las cantidades designadas a cada uno lo cual es obvio que no es suficiente para ninguno de los proyectos.

Don Luis Carpio mencionaba que solo San José son cuatro millones de dólares, o sea, dos mil millones de colones y ahí está presupuestado por seiscientos.

Cuando nosotros dimos esa lista en el presupuesto dos mil ocho yo explique acá al principio y después en alguna otra reunión, que estábamos poniendo toda la lista de proyectos que están en la cartera con un poquito para cada uno. Porque al incluirlos todos nos permite ir avanzando en todos, era por estrategia de ejecución presupuestaria por decirlo de alguna manera.

Tenerlos todos ahí nos justifica hacer inversiones en los estudios de un tipo en los permisos del otro, en los planos y en todo, ir avanzando en el desarrollo de los dieciocho.

Por dicha este año surge la posibilidad del fideicomiso y precisamente como lo comentaba don Luis Carpio, ya con el fideicomiso en el proceso de constitución lo que hace para ese contrato ante la Contraloría es analizar de todos esos proyectos cuales estaban más maduros como para decirle a la Contraloría en el marco del fideicomiso “estos proyectos son la primera etapa del fideicomiso”, que se derivan de la lista que usted mencionó.

Algunos quedaron por fuera, otros no. Algunos vemos que se incorporan con recursos propios por alguna razón, como San Marcos que se licitó y ya está para comenzar la construcción en setiembre. O Ciudad Neilly que esperamos que quede licitado y adjudicado lo más pronto posible también con recursos propios del presupuesto de la UNED.

De igual manera vienen La Cruz y Los Chiles, quedaron ahí con recursos propios. Porque todo se ha venido avanzando en superar diferentes obstáculos que se dan entre toda la tramitología del sector público para autorizar la construcción de cualquier cosa. Todos han enfrentado algún problemita en el camino y todas se han venido superando entonces se tomó la decisión de que esos días entraran a una etapa de fideicomiso y otros siguen la ruta que estaba planeada.

Veán que por ejemplo ahí solamente con esa lista que decía doña Marlene y cien millones para un montón de proyectitos solo uno como San Marcos ya en la asignación final consumió trescientos cuarenta y dos millones de colones y no los ciento cincuenta que se mencionaban ahí.

Es parte de una justificación para ir trabajando simultáneamente con diferentes proyectos y cada uno al final con la modalidad que se decida que es la más apropiada para desarrollarlo. Dentro de ello los días que están en el fideicomiso.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: Hay algo muy importante que la UNED tiende a reflejar y es la voluntad y el compromiso de continuar con el fideicomiso y debe reflejarse en el presupuesto.

De acuerdo con el estudio que nosotros estamos entregando, el máximo que podríamos llegar a necesitar el primer año son alrededor de cuatrocientos quince millones. Deberíamos contemplarlo ahí para efectos de que la Contraloría lo valore en el momento oportuno.

MED. MARLENE VIQUEZ: La parte donde están los egresos por programa, las páginas no tienen numeración por lo que no puedo referirme al número de página. Lo que me interesa en particular es el programa ocho.

Si los logro leer bien ahí está todo lo que serían los egresos y en el programa ocho habla de cuatro mil doscientos ochenta y cinco millones doscientos cincuenta y siete mil. Me gustaría saber si gran parte de todos los proyectos institucionales se están haciendo con el fideicomiso, qué se está haciendo con el programa de inversiones con respecto a esto.

O sea, el programa ocho es muy poco lo que tiene en una serie de partidas porque está solamente para casos específicos pero ahí viene lo que son bienes duraderos como equipos de comunicación, etc, eso suma tres mil quinientos noventa y dos millones en la parte de bienes duraderos y luego viene lo que son transferencias y algunas cuestiones como cuentas especiales.

Lo que me gustaría es si nosotros el año pasado aprobamos dos mil cuatrocientos y resto de millones en el programa de inversiones y ahora nos están presentando un planteamiento de que se va a hacer una reserva de cuatrocientos y resto con el fideicomiso para determinados proyectos lo cual me parece bien, lo único que quiero ver es como lo están planeando.

¿En concreto para no considerar las otras cuentas especiales, esos tres mil quinientos noventa y dos millones, a qué está asignado?, podrían dármele en la sesión de mañana.

Por ejemplo, aquí aparece dos mil ciento setenta que es para el edificio del centro de educación continua y transferencia tecnológica.

MBA. RODRIGO ARIAS: El detalle que yo les di doña Marlene son el equipo editorial ciento cincuenta, el equipo de transportes ciento cincuenta, la plataforma institucional de tecnologías setecientos cincuenta, centro de educación continua y transferencia mil cuatrocientos cincuenta, la cruz y los chiles seiscientos, eso tiene que sumar.

Si no hay mas observaciones agradecemos a don Luis Guillermo Carpio, a don Juan Carlos, a don Víctor y a doña Mabel la presentación del presupuesto y POA del año dos mil nueve.

Corresponde pasarlo a estudio de la Comisión de Plan Presupuesto.

MBA. HEIDY ROSALES: Tenemos programado para la Comisión Plan Presupuesto tres semanas de sesiones martes y jueves de diez a doce de la mañana. Extiendo la invitación a todos los que no son miembros de la Comisión para que nos acompañen a las sesiones de la Comisión. Estas tres semanas para tener listo el dictamen para el viernes diecinueve de setiembre para que lo vea el Plenario.

La proyección es que en tres semanas podamos ver el documento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Depende del nivel de detalle que uno quiera revisar obviamente.

DRA. XINIA CARVAJAL: Y de la confianza que tiene en el personal que maneja.

MED. MARLENE VIQUEZ: Voy a decirle a doña Xinia que eso no es cierto, es que depende de verificar las políticas del Consejo Universitario.

DRA. XINIA CARVAJAL: Voy a aclarar. Precisamente porque yo considero que la función del Consejo no es entrar en el detalle del cinco menos y cinco más. Yo confío plenamente en la Administración, es precisamente hacer esa similitud entre las políticas del Consejo y lo que está reflejado en el presupuesto.

Me parece que tres semanas, dos veces por semana es suficiente tiempo para hacer ese trabajo perfectamente.

MBA. HEIDY ROSALES: Es importante ver que es el que se va a llevar más tiempo de ver las políticas y verlas reflejadas en el Plan Anual Operativo y luego la vinculación con el presupuesto como lo dijo don Ramiro claramente ahora entre las prioridades, que aquí apunté.

MED. MARLENE VIQUEZ: Hay algo que quiero decir. Para mí es muy importante y considero que es muy importante para la UNED lo que es una política aprobada por el Consejo Universitario y que debería aprobarse en el dos mil ocho que es la separación de la carrera universitaria académica y la profesional administrativa.

Eso es fundamental en esta universidad y supuestamente tiene que ser un logro de este Consejo para este año.

Eso es parte de lo que tiene que analizarse, porque aquí no se está considerando eso. Lo que se está viendo es la masa salarial y por lo menos estar estudiando el impacto que eso puede tener. Hay asuntos que están aprobados para este año y entonces hay que entrar a analizarlos.

También hay que ver que toda la creación de estas plazas esté con estudios o no estén con estudios. Se están creando plazas pero ¿para qué? Porque no es solamente la parte administrativa, el asunto es que la UNED es una institución educativa y necesita académicos.

Yo entiendo muy bien la preocupación de Ramiro. Lo que yo hago es cumplir con mi función y sentirme segura de lo que se está haciendo como lo he hecho todos los años. Pero si creo que es importante que se visualice.

Hay algo que había aprendido hace rato, prioridad que no tiene respaldo presupuestario no es prioridad. Política que no tiene respaldo presupuestario realmente no es prioridad. Por eso realmente quisiera saber cómo es que estamos visualizando el dos mil ocho, como pensamos terminar el dos mil ocho, que proyectos se consideran se van a terminar con el dos mil ocho y cuales otros no se pudieron concluir en el dos mil ocho y se están trasladando al dos mil nueve, eso es importante.

Yo les leí algunas propuestas que estaban para el dos mil ocho, y bueno, esos se van a trasladar pero no solo está eso, sino que hay que analizar algunas acciones en otras áreas que también hay de inversión.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esperamos que se pueda analizar en el menor tiempo posible. De parte mía quiero reconocer y agradecerle a Víctor, Mabel, Juan Carlos y a Luis, no solo la presentación sino sobre todo el trabajo que han tenido que realizar durante estas últimas semanas para que hoy primero de setiembre estemos cumpliendo con la entrega del documento al conocimiento del Consejo Universitario.

Creo que son documentos muy sencillos en esta ocasión, muy fáciles de comprender y desde ese punto de vista es muy fácil el trámite que puede darse dentro del Consejo Universitario. Pues obviamente que cada uno se tome el tiempo que considere que requiere pero sin perder de vista que tenemos como fecha límite para la entrega de la Contraloría con los ajustes que se acuerden el treinta de setiembre.

Necesariamente tenemos que comenzar a trabajar de esa fecha hacia atrás, no es aprobándolo el treinta que va a estar el treinta en la Contraloría, una vez que se apruebe requiere las modificaciones pertinentes, la reelaboración e impresión de

los documentos para enviarlos oportunamente a la Contraloría General de la República.

Me llena de satisfacción que a pesar de otros atrasos que se han producido este año empezando por el documento del Consejo Universitario en que todos estuvimos involucrados y que atrasó incluso el inicio de las peticiones concretas de cada una de las dependencias, aún así con un gran esfuerzo se está cumpliendo con esta fecha del primero de setiembre, era el treinta y uno de agosto pero nadie iba a venir ayer por lo que lo hicimos hoy.

Muchas gracias de nuevo y de oficio se traslada a la Comisión Plan Presupuesto.

PROF. RAMIRO PORRAS: Yo creí que eso iba a someterse a votación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quedó en la Comisión.

PROF. RAMIRO PORRAS: Si, pero yo quería pedir expresamente dos cosas, que la Comisión a la vez que yo voy haciendo ese estudio de las cosas que yo propuse le prestara también la atención a estos puntos específicos que yo di.

Y además, que aprobáramos pasarlo a la Auditoría que sería por primera vez que lo hacemos. Que yo por lo menos estaría solicitándole al Consejo que se haga.

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero ¿cuál es el informe en concreto para saber?, es porque quiero saber que le pedimos a la auditoría.

PROF. RAMIRO PORRAS: Una revisión del presupuesto para ver si cumple con todos los requisitos formales.

MBA. RODRIGO ARIAS: Estoy de acuerdo en pedirle a la Auditoria lo que el Consejo en cualquier momento considere pero con mucha claridad.

Karino es nada mas una revisión del documento para verificar que cumple con todos los requisitos formales de presentación ante la Contraloría General de la República.

PROF. RAMIRO PORRAS: Pienso que es una revisión que se pueda dar paralelamente. Son asuntos formales que ya se pueden revisar.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO I

Se recibe oficio R-394-2008 del 01 de setiembre del 2008 (REF. CU-503-2008), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite el Plan Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2009.

Además, el MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, hace una presentación sobre el Plan Operativo Anual para el 2009, y el MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, sobre el contenido del proyecto de Presupuesto Ordinario para el 2009.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Auditoría Interna que realice una revisión del Plan-Presupuesto 2009, con el fin de verificar que cumple con todos los requisitos formales de presentación ante la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

* * *

MED. MARLENE VIQUEZ: Tengo una solicitud respetuosa a Mabel. Sí es posible Mabel que en el programa ocho poder tener el desglose de los seiscientos setenta y dos millones que está en equipo y programas de cómputo.

PROF. RAMIRO PORRAS: Yo al principio les di el agradecimiento pero quería formalmente hacerlo. Yo sé que este es un trabajo muy grande para tenerlo tan bien como lo han presentado.

Quiero felicitarlos y agradecerles el esfuerzo para que esto venga en las condiciones que viene que es a todas luces apropiado para el análisis que tenemos que hacer nosotros desde el punto de vista de las políticas institucionales.

DRA. XINIA CARVAJAL: Quiero agregar a lo que don Ramiro ha dicho, como ha ido evolucionando el documento de presupuesto para bien. Es cada vez un documento mucho mas practico, en el tema de la presentación inicial que viene ahí.

Me sumo a las palabras de Ramiro. Por ahí debo tener algunos de los documentos iniciales que efectivamente eran documentos muy buenos pero que a hoy por hoy ha mejorado.

Los felicito a todos. Que yo sé que trabajar fines de semana es muy sacrificado pero creo que vale la pena porque es un documento sencillo pero muy exhaustivo en lo que nosotros necesitamos.

* * *

Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO R.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / EF / LP / NA **